



II Reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Productivos y Ambientales en Piura

El 27 de noviembre se realizó la II Reunión del Comité Técnico Binacional Peruano - Ecuatoriano de Asuntos Productivos y Ambientales, en la ciudad de Piura. En ella participaron representantes de las instituciones relacionadas con los temas Productivos y Ambientales de ambos países, además de los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores y los Capítulos del Plan Binacional.

La reunión tuvo por objetivo principal evaluar los avances relacionados con los compromisos asumidos durante la I Reunión del mencionado Comité llevada a cabo en abril del 2007, en la ciudad de Machala, Ecuador; así como las futuras acciones a desarrollar. Durante la reunión y en cumplimiento de lo acordado durante el Encuentro Presidencial y la I Reunión de Gabinetes de Ministros Binacional, se instaló el Comité Técnico Peruano - Ecuatoriano que se encargará de coordinar la administración de las Zonas de Protección Ecológica, establecidas a ambos lados de la frontera, en el cumplimiento de lo establecido en los acuerdos de Brasilia. Asimismo, en el marco de esta reunión, se instaló y se desarrolló la primera reunión del grupo de trabajo de Geología y Minería, compromiso que fue asumido durante la VII Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano - Ecuatoriana realizada el pasado 13 de junio. También trabajaron dos mesas de trabajo, una denominada de Hidrocarburos, Electricidad y Pesquería, y la otra de Protección Ambiental. Entre las principales resoluciones que se adoptaron al final de la jornada se destacan: Promover un convenio entre la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) y Petroleos del Perú (PETROPERU)

para el transporte del petróleo. Programar una visita técnica conjunta a las Zonas de Protección Ecológica y la realización de una reunión para armonizar criterios para la preparación de los planes de manejo respectivos. El establecimiento de un Grupo de Trabajo Técnico Binacional de Riesgos Ambientales. Asimismo, en el tema de Geología y Minería, se convino en preparar un documento jurídico binacional para concretar el Convenio de Facilidades para el libre tránsito de personas, vehículos, equipos e instrumentos utilizados en las investigaciones. Por otro lado, en el tema de Hidrocarburos, Electricidad y Pesquería, se acordó intercambiar información en materia de contrabando de combustibles y gas licuado de petróleo; promover el uso e intercambio de información sobre proyectos de energía renovable (no convencional) en zonas de frontera y la propuesta de suscribir un convenio de Cooperación y Desarrollo Conjunto del Sector Pesquero.

Datos de interés:

En la página web del Plan Binacional (www.planbinacional.org.pe) se ha publicado la relación de provincias, de las oficinas de Capacitación y Asistencia Técnica del Ministerio de Economía y Finanzas. Estas oficinas asesoran a las municipalidades con la elaboración de perfiles y estudios. También pueden ingresar a: <http://www.mef.gob.pe/DGPM/contactos.php>

Proyecto Red Binacional de Salud Zumba Namballe se ejecutará a partir del primer trimestre del año 2009

Con la participación del Capítulo Perú del Plan Binacional y de los representantes de las entidades involucradas en el Proyecto "Red Binacional de Salud Zumba Namballe", se realizó el Taller de Preparación Técnica, los días 17 y 18 de noviembre, en la ciudad de Jaén, con la finalidad de actualizar el perfil del proyecto y elaborar los formularios para cumplir con la solicitud efectuada por la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En este evento participó el funcionario de la CAN, Eduardo Pow Sang, experto en formulación de proyectos según la normatividad de la Unión Europea (UE), quien asesoró y explicó a los participantes acerca de los diversos procedimientos y normas para el financiamiento del proyecto.

En la cita se definió los avances del Plan de Trabajo para la ejecución del proyecto incluyendo las Fichas Técnicas para Equipamiento, las especificaciones generales y sus costos, documentos que estarán listos para enviarlos a la Unidad Ejecutora y posteriormente a los respectivos Ministerios de Salud, antes del 20 de diciembre del presente año. Las instituciones comprometidas en el proyecto deben iniciar la ejecución del mismo el primer trimestre del 2009. El objetivo del proyecto apunta a lograr que la población fronteriza de Zumba y Namballe cuenten con un servicio de salud y asistencia médica de óptimas condiciones que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.



Los representantes de las entidades involucradas en el referido proyecto se reunieron en la ciudad de Jaén, para definir avances de temas trascendentes como la culminación del Plan de Trabajo, incluyendo las fichas técnicas para el equipamiento, las especificaciones generales y sus costos.